

DIARIO DE LA MAÑANA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN HISPANO-MARROQUÍ Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR

En Algeciras y La Línea, un mes, 2-50 ptas; trimestre, 7 ídem.
Año, 27 ptas.—Fuera, trimestre, 9 ptas.—Año, 32 ptas.
Precios de suscripción: Número suelto, 10 céntimos.—Atrasado, 25 céntimos.
Anuncios a precios según tarifa.—Pagos adelantados.

AÑO I — NÚM. 88

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, CRISTOBAL COLÓN, 32.—ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA
CRISTOBAL COLÓN, 13.—Horas de oficinas de 1 a 4.—SUBDIRECCIÓN en
LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, CALLE DR. VILLAR

Algeciras-La Línea 1.º Mayo de 1921

DE ACTUALIDAD

Velad por los niños

En distintas ocasiones nos hemos ocupado de la necesidad imprescindible de que se tomen en nuestra ciudad y por las autoridades encargadas de ello, medidas encaminadas a terminar de una vez para siempre con la constante vagancia de los chicos por las calles de la población.

Ahora, con motivo de la triste desgracia ocurrida el pasado domingo, y de cuya culpa participan en gran parte cuantos tienen el ineludible deber de velar por los niños estableciendo para ello una constante vigilancia, vuelve a ser el tema de palpitante actualidad y nosotros, consecuentes en la idea, queremos repetir una vez más, ya que por muchas que fueren siempre nos parecerán pocas hasta conseguir lo que nos proponemos, lo que tantas veces hemos dicho. Quizás así, repitiéndolo un día y otro, logremos llevar al convencimiento a los que hasta ahora parecen inconcubibles o por lo menos hacen creer que lo son todas las apariencias; aunque de éstas no hay que fiarse, porque ya sabemos todos que son engañosas.

La primera medida que a nuestro juicio debe tomar el Ayuntamiento para cortar la vagancia de los niños, es ordenar a sus servidores que conduzcan a las escuelas nacionales a cuantos chicos circulan por la vía pública durante la hora escolar. Al mismo tiempo comunicará a los padres la obligación que tienen de enviar a sus hijos a la escuela, y la prohibición de que éstos estén por las calles durante las citadas horas.

Las infracciones de esta prohibición serían duramente castigadas con fuertes multas,

que habrían de hacerse efectivas sin distinciones ni contemplaciones al objeto de que el mandato fuese exactamente cumplido por todos.

No hace mucho, leímos nosotros que en una población cuyo nombre no recordamos, había dictado la Alcaldía una disposición en tal sentido, obteniendo con ello el aplauso público y la gratitud de sus convecinos que pudieron convencerse bien pronto de los múltiples beneficios que la tal medida les reportaba.

¿No podría hacerse lo mismo en nuestra ciudad? Nosotros entendemos que sí y creemos que la disposición que solicitamos sería también aquí muy bien acogida, puesto que ella contribuiría grandemente a evitar las posibles desgracias futuras que el abandono de todos, padres y autoridades, pueda ocasionar.

Ahora bien; no basta que se dicte la orden; es preciso que se haga cumplir por los encargados de ello y que los padres, los más interesados como es lógico en su observancia, sepan obligar a sus hijos a cumplirla.

Claro es que se tropieza para llevar a feliz término la medida, con el serio inconveniente de las pésimas condiciones en que se encuentran los locales de las escuelas nacionales establecidas en Algeciras; pero ello puede obviarse de momento habilitando otros edificios, y, en definitiva, acometiendo la construcción del edificio escolar moderno que nosotros propusimos en la campaña que sobre enseñanza desarrollamos.

De ello nos ocuparemos detenidamente.

—:—

vendieran los empleos, que no pudieran los representantes en Cortes recibir merced, que no se sacara de los reinos ningún objeto de valor, que se despidiera o castigara a cuantos habían desempeñado cargos públicos, que los eclesiásticos no obligaran para nada a los fieles, que los señores pecharan como cualesquiera vecinos, que volvieran al procomún los bienes entregados a particulares y que se reconociese la soberanía del pueblo y de las villas y las aldeas sobre toda otra jurisdicción.

Y también queda la memoria del incendio de Medina por las tropas «leales», de las casas quemadas con pez y resina, de las injurias a Cataluña, a Valencia, a Aragón, a Castilla, a Navarra. Verdaderamente sólo el pueblo puede celebrar este centenario; pero el pueblo enmudece. La Historia ha sido con él ingrata y no quiere volver a la Historia.

El insigne escultor don Aniceto Marina ha hecho una prodigiosa estatua del comunero don Juan Bravo, para que sea colocada en Segovia. La testa aliva, la melena corta, el rostro afeitado, la siniestra mano apoyada sobre la espada de combate, de guarnición de arriaz de brazos y empuñando con la diestra la bandera de guerra, con flecadura, cordones y borlas para atar la lancia. Bravo se muestra gentil, arrogante, aristocrático, tal como deben ver a los comuneros de Castilla los meros artistas y los conservadores envidiosos de la tradición.

Pero los comuneros no fueron aristócratas, sino servidores del pueblo, más rudos bajo sus tabardos y sus anguarinas, sus calzas atacadas y sus zapatos claveteados de cordobán. No basta restablecer en las grandes figuras históricas la indumentaria; hay también que infundirlas su propio espíritu.

Y el espíritu es aquel que supo santificar el obispo Acuña; el que dejó sus huellas en Torrelobatón; el que pasó de doña María de Padilla a las mujeres fuertes que hoy abrazan los más penosos apóstolados; el que el presidente del Congreso declaró dormido en el seno de Dios y que, en hervor de muchedumbre, acaso late todavía...

Antonio Zozaya.

(De «La Libertad»)

Versos inocentes

Por si acaso

En la sección telefónica publicó ayer el DIARIO, entre otros sin interés un importante despacho.

Según éste, allá en Roqueta pueblo sin duda muy majo se armó una marimorena con motín del vecindario, porque al pueblo pretendían los que dan el alumbreado, cobrar notables aumentos aunque les está vedado.

Los pacíficos vecinos muy justamente indignados, se tiraron a la calle dispuestos a un dos de Mayo, si insistían los eléctricos hacer efectivo el pago.

Y los pobres cobradores que realizar intentaron de sus jefes y señores los imperiosos mandatos, fueron todos perseguidos y pasaron un mal rato pues los vecinos, rabiosos, se proponían darle un baño, echándolos al canal que pasa junto al poblado; e hicieran tal si los guardias no lo hubieran evitado.

Como aquí ocurre lo mismo con esto del alumbreado, y de aguantar exigencias estamos ya todos hartos, yo me permito indicar a los más interesados, que al ver como están las barbas del vecino depilando, piensen en poner las suyas a remojar... por si acaso.

Pedro PARDO.

Mal añojo

Apenas pone uno la pluma sobre las cuartillas siente un desaliento y una apatía inexplicables. ¿Para qué escribir? ¿Para qué decir a nadie, lo que oír con indiferencia, y lo que no ha de ser? ¿Para qué esforzar la imaginación en descubrir tal o cual invento, en escribir tal o cual obra literaria? El menor daño que puede hacerse al inventor, al escritor, al hombre de talento, es no estudiarle, no leerle, no hacerle caso o despreciarle. El hombre de talento, que inventa algo aquí, ha perdido el tiempo. Sabe que su invento no será aceptado en Madrid, valga lo que valiere; no será utilizado en España, aunque tuviera tanto mérito como el submarino Peral; mérito desgraciadamente reconocido después. Ese reconocimiento de hoy es una burla a la ignorancia de ayer, y un acto de desagravio al genio, en aquel día imperdonablemente ofendido. Ya no hay remedio. El «Submarino Peral» no pudo defender nuestras Antillas y Filipinas de los americanos. Ya, para lo que nos queda, el submarino, huelga. Otros inventos, que diariamente están surgiendo, son precisos.

El escritor sabe, que lo que escriba, no será leído, más que por sus amigos y familiares; y si, por una de esas casualidades, algún hombre de talento examina aquel escrito, y lo pondera, encomiando sus perfecciones, esa crítica no vale nada; aquello es aumentar el dolor y el sacrificio del escritor novel, que, reconociendo el mérito de sus escritos, vé que no hay quien le apoye, quien le ayude a vencer a esa pléyade de afortunados, que tienen monopolizados todos los trofeos del saber humano, y no permiten, que nadie ose atravesar los umbrales de su santuario.

No es esto solo. El que inventa algo, el que escribe algo, no puede ser un ser cualquiera. Ha de tener su persona relación con el invento. Marconi debe ser un hombre muy alto, muy alto; sus piernas semejarán dos postes del telégrafo, y sus brazos dos antenas de una estación radio-telegráfica. El padre Mariana, Perez Galdós,

Fernández y González, que han escrito libros tan voluminosos, los forja la imaginación unos señores abultadísimos, obesos completamente.

Fuera de estos casos concretos, absolutamente hablando, el inventor ha de ser: o un hombre alto, bien formado, guapo, elegante, rubio y con lentes; o un hombre viejo, grueso, sin llegar a la obesidad pelo y barba grises, mirada pensativa, completamente calvo y con unas gafas apoyadas en la parte inferior de la nariz.

El que no reúna estas cualidades físicas, más vale que se dedique a la agricultura. ¿Qué invento puede hacer, o qué cosa notable puede escribir un hombre pequeño, moreno, mal parecido, y que no usa lentes? Nada. Todo lo que emane de su imaginación, será semejante a su figura mezquina y ridícula. Será objeto de la burla general.

Por eso, para dejar tranquilos a los acaparadores del saber humano, a los que guían las inteligencias del pueblo, colgaremos los aparatos en el patio, y arrojarémos al fuego el palillero; de esa forma podremos evitar, ser objeto de la envidia, del desprecio, de los malos querer en los demás; y tal vez de encontrar, una inyección mortal en la barbería, o una píocima venenosa, el agua que bebamos, y el que necesite inventos o libros, que los haga. Después, cuando surja otro conflicto, como el del fin del siglo pasado responderemos, como acostumbramos, al nuevo Makinley (valga la ortografía):—Usted tendrá mucho oro, pero nosotros tenemos muchos redafios.—Nuestro interlocutor se sonreirá, diciendo:—¡Infelices! ¡Cándidos! Con mi oro compro los inventos tuyos, las inteligencias tuyas están a mi servicio, como los grandes acorazados, que tripularán tus hombres, te destruyo, y me quedo riendo de tu valor quijotesco, y suicida.—Y como lo dicen lo hacen.

Eso es lo que hace falta en España proteger al genio y a las inteligencias; y evitar que se marchen al extranjero, a cooperar a nuestra destrucción, nuestros hermanos si queremos tener camisa en fin del siglo XX.

José Infante Cabrera.

día de luz, día de regocijo, día de esperanzas.

Los que han hecho un día suyo, pueden hacer todo el año.

¿Cómo? Aligerando su trabajo, descansando, ilustrándose, gozando honestamente, y, para ello, consagrando al día ocho horas al trabajo, ocho al descanso y ocho a la instrucción y al cultivo de los afectos.

Los tres ochos; he aquí lo que interesa conquistar sobre todo. Los tres ochos no son la libertad, pero son el buril con que se va a esculpir la ley de libertad de los trabajadores.

Armado de ese buril, los trabajadores irán, uno por uno, sacando del informe bloque del tiempo hermosos días de libertad, de alegría y de abundancia.

Esto que pareció un sueño, se está convirtiendo en una realidad. Los tres ochos ya no son nuestra única aspiración; los tres ochos lo tenemos apuntados en nuestro haber, es una conquista; más ese buril de que habla Demófilo, ha de empezar a esculpir el mundo nuevo, sobre las ruinas del viejo, que se hundirá para siempre. ¡Viva el 1.º de Mayo!...

Así comienza una canción....

Julio AMUSCO.

La Línea.

El problema de la vivienda

DOS CARTAS

El Comité Pro-Inquilinato, haciéndose eco de las quejas de varios asociados, por la subida en los alquileres que caudalosamente vienen haciendo algunos administradores, se dirige a la Asociación de Propietarios, en carta, cuya copia insertamos a continuación, así como también la contestación que esta última entidad ha remitido a la primera:

«La Línea 5 de abril de 1921.
Sr. Presidente de la Sociedad de Propietarios.

Muy Sr. mío: Sentimos bastante tener que comunicarle a esa entidad las constantes denuncias que vienen haciendo a esta Sociedad los inquilinos de casas relacionado con las subidas que vienen efectuando varios de los propietarios por mediación de sus administradores a pesar de las últimas disposiciones dadas en el R. D. del 21 de junio sobre inquilinato el cual evita la mayor parte de los abusos que pudieran cometerse, tanto por los propietarios como de los inquilinos.

Llamamos la atención de esa entidad por si pudieran evitar que surjan diferencias de las cuales no queremos hacernos responsables, por falta de previsión.—Presidente, J. Vallejo; Secretario, J. Ojeda»

«La Línea 11 de abril de 1921.

Sr. Presidente del Comité Pro-Inquilinato de esta ciudad.
Presente.

Muy Sr. mío: Le acuso recibo de su alta comunicación dirigida a la Asociación de Propietarios que presido, y por la que trasladada las constantes denuncias, que los inquilinos llevan al seno de las vuestras por los abusos que se permiten algunos propietarios o administradores elevado las rentas de las habitaciones de la clase obrera a escala superior de la permitida por el R. D. de 21 de junio último.

En Junta General extraordinaria celebrada por esta entidad en el día de ayer fué leída, acordándose comunicarle, (como lo efectuó) por la presente el suplicado ruego de, que se sirva detallar el Comité de su presidencia quienes sea los señores dueños de fincas urbanas que realizan el alza de los alquileres para, con vista de si pertenecen o nó a la Asociación hacer las gestiones que precisen cercas de ellos, ya que no puede pretenderse ni culpar a esta entidad por abusos de miembros a ella ajenos.

No obstante lo que antecede, se acordó asimismo, dirigir oficios a

CRONICA

Después del Centenario

«A ti, Corona de España y luz de todo el mundo... te hago saber cómo con la sangre de mi cuerpo se refrescan tus glorias antepasadas. Si mi ventura no me dejó poner mis hechos entre tus nombradas hazafías, la culpa fué en mi mala dicha y no en mi buena voluntad. La cual como a madre te requiero que me recibas, pues Dios no me dió más que perder por tí de lo que aventuré. Pero mira que son veces de la fortuna que jamás tienen sosiego. Sólo voy con un consuelo muy alegre: que yo, el menor de los tuyos, morí por tí y que tú has criado a tus pechos a quien podrá tomar enmienda de tu agravio. Muchas lenguas habrá que mi muerte cantarán, que aún yo no lo sé, aunque la tengo bien cerca; mi fin te dará testimonio de mi deseo.»

Con estas palabras serenas, dignas de quien supo anticiparse en cuatro siglos a los ideales de los pueblos, despidiéndose de la imperial ciudad de Toledo don Juan de Padilla, antes de ser ajusticiado, no el veintitrés, sino el veinticuatro de Abril del año de gracia de mil quinientos y veintinueve.

Sandoval escribe que, al ser derrotados los comuneros en Villalar, los imperiales daban caza a los fugitivos, matándolos y degollándolos, pisoteando sus cadáveres, haciéndose notar el dominio Fray Juan Hurtado, quien corriendo desahoradamente por el campo, enronqueció gritando: «¡Matad a esos maldados; destrozad a esos impíos; no reparéis en herir, de frente o por la espalda, a los perturbadores

del sosiego!» Desnudaron los verdugos a los heridos. Al héroe lo despojaron de su ropilla. (Vestía ropilla, señores críticos.) Se dice que hubo forma de juicio. Es lo mismo. Lo que se condenó en los tres esforzados comuneros fué la petición elevada al rey por la Santa Junta, en la cual los señores, que hasta entonces habían estimulado el movimiento revolucionario, se encontraron, por primera vez, acusados y residenciados por los menestrales.

Lo que fué sofocado en Villalar fué, sencillamente, el primer ensayo práctico, no de comunidad, sino de comunismo.

¿Comprenderemos ahora por qué se ha negado toda importancia oficial al cuarto centenario de la muerte de Padilla, Bravo y Maldonado? El presidente cerró el debate en el Congreso con una frase irónica y concisa: «Dejemos en paz—dijo—a los que duermen en el seno de Dios». Con estas palabras dió por desterrados para siempre los ideales de los comuneros.

No otra cosa quisieron el Alcalde Ronquillo, don Alfonso Fonseca, don Iñigo de Velasco y el mismo Carlos I de Austria. No conviene evocar las sombras heroicas. No son éstos los tiempos del obispo Acuña ni del madrileño Juan de Zapata.

«Pero queda vivo en muchas almas el recuerdo de aquellas peticiones concretas, en que se demandaba igualdad para todos, en que se exigía a los funcionarios públicos que rindiesen cuentas de su gestión, que se residenciara a los nobles y a los oficiales de los Maestrazgos, que se suprimieran los gastos excesivos, que no se

los Sres. administradores de fincas, dándose traslado del contenido de vuestras prevenciones para atajar en la posible las quejas que Vds. signifcan.

Me es grato ofrecerme de usted con toda consideración y respeto s. s. q. s. m. e., Ricardo Ruiz.»

Por la contestación dada por los propietarios a los inquilinos parece que aquellos están en buena disposición con respecto a no subir el precio de las habitaciones. Menos mal, de ello nos alegramos. Pero ya hemos dicho que la resolución del problema de la vivienda no depende solamente de la carestía, sino también de su adecentamiento. Pues si aquí las casas fueron buenas, los precios que actualmente tienen no serían exagerados, pero son caras porque son malas, y siendo malas, lo que proce de es mejorarlas. A ello debe atender la Asociación de Inquilinos y no perder el tiempo vigilando el alza de los alquileres que ahora no tiene ambiente por causa de la tremenda crisis porque atraviesan las clases jornaleras.

Por otra parte, ya ven los del Comité como los propietarios se cogen a lo de «viviendas para obreros». Esa desatención que en mala hora se hizo también debe de desaparecer entre otras razones, porque el exceso de alquiler que se cobra al comercio, lo paga indirectamente el consumidor y como aquí abunda tanto el elemento obrero, éste es el que carga con el abuso.

JOSÉ AGÜERO BARO COMISIONES Y REPRESENTACIONES ESPECIALIDADES Conservas TREVIANO : Coñac SAULTU Embudidos SIBERIA : Anís del VIAJANTE : Galletas PAQUERS Manzanilla pasada SIRENA y Olorosa EVA de Antonio Barbadillo : Chacina SERRANA : Rioja GOMEZ CRUZADO Doctor Pulido, 3 y 5 - Teléfono 626 LA LINEA (Cádiz)

NOTAS SUELTAS El aseo de las calles Ocurrer con la limpieza de las calles de nuestra ciudad que en invierno están sucias debido a la humedad, y cuando llega esta época

DESDE GIBRALTAR

Ya no estamos tan solo

Con el título no vida Calpense y con subtítulo La unión es de imprescindible necesidad, aparece en El Calpense del jueves último en que su autor aboga por la unión de todos los calpenses si se quiere conjurar el peligro que todos presentinos y que ninguno se atreve a señalar.

Como nosotros echa de menos la presencia de un prestigio capaz de llevar a cabo la aproximación de todas las clases de nuestra población y que despierte del letargo en que yacen a los que encerrados en egoísta personalismo olvidan sus deberes como ciudadanos.

Puntualiza la exteril de los esfuerzos que aislados pueden hacerse y deja entrever lo perjudicial que puede ser a nuestra causa el desperdicio de un tiempo que bien aprovechado quizás nos evitaria tener más tarde que lamentarnos por la pérdida de algún otro de nuestros privilegios.

Hace resaltar el peligro en que está de derrumbarse el edificio de nuestra grandeza mercantil si los calpenses no se apresuran a colocarle sólidos puntales evitando desaparecer lo que tantos desvelos costa a nuestros abuelos levantar.

Refiere de pasada, como en los pueblos que atraviesan crisis análogas a la nuestra surge de entre sus hijos alguno que ejerciendo funciones de caudillo saca a sus hermanos de la difícil situación y confían a sus enemigos y aprecia que Gibraltar no podrá sustraerse a ese fenómeno que se desarrolla en otras partes.

Y concluye diciendo que si no se desecha ese individualismo, causa de los principales males que padecemos, y si olvidando rencillas pasadas para solo ver el peligro presente no están nuestros conciudadanos dispuestos a hacer la unión que nos haga aparecer entre nuestros enemigos en el ejército disciplinado obediente a la voz del mando supremo sin más voluntad que una, con una sola cabeza que piense la historia al juzgarnos mañana podrá decir de nosotros, que fuimos indignos de que se nos contara entre los ciudadanos que habían sabido ser libres.

ca se forma tal polvareda con el barrido que sería preferible dejarlas como están, puesto que las basuras solo se trasladan de un lado a otro.

Y las regaderas o cubas del Ayuntamiento, ¿para cuando se tienen guardadas?

Ya es hora que salgan a la calle y no debe esperarse a que haya corridas.

¿Hay guardias?

Hacemos esta pregunta por el suceso ocurrido en la Plaza de la Iglesia en la tarde del día 28, del que resultó herido el niño Francisco Sánchez Navarro, que fué asistido en la Cruz Roja por el practicante señor Bel, de una herida contusa, de dos centímetros en la región parietal derecha, de pronóstico leve, cuya herida se la ocasionó otro chico de su misma edad, con una piedra.

La Plaza de la Iglesia viene siendo un lugar destinado para las pedreos de los chicos, habiendo dado por resultado el hecho a que nos referimos. ¿Y los guardias que prestan servicio en aquel lugar?

¡En Babilonia!

Los perros callejeros

Indudablemente la cosecha de la pelotilla ha sido este año muy escasa, lo cual es de sentir bastante, por cuanto el tránsito por las calles será imposible en plazo breve dado el gran número de canes que gozan de una libertad que para sí quisieran algunos señores bastante conocidos.

¿No habría medio de dar una batida a tanto perro maldito? Pues buena falta hace.

Los Huertos del Norte

Ya van desapareciendo las inmensas lagunas que existían en los Huertos del Norte, pero no por eso ha mejorado la situación de aquella importante barriada; por el contrario, a medida que van desapareciendo las aguas, una nube de mosquitos invade no solamente los Huertos, sino el resto de la ciudad por lo que será fácil que aquí tengamos una segunda edición de la Almoraima, pero aumentada y corregida.

Es increíble que de tal manera se vea el padecimiento de paludismo y a toda clase de enfermedades.

portante asunto, porque en ese acto podría aparecer ese prestigio que tanta falta nos hace en las actuales circunstancias.

El Informe del „Exchange“

Continúa siendo objeto de sabrosos comentarios, el informe de la Junta de la Bolsa y a pesar de lo que se empeñan en jalear a dicha junta y en justificar a los pobrecitos tahoneros, la opinión está saturada de la justicia conque los iniciadores de la campaña contra la carestía del pan.

Tampoco se le oscurece, ni aun a los sentidos mas obtusos, la sana intención con que con ese informe se silencian las opiniones que el entonces presidente de esa Junta manifestara, opiniones que le obligaron a dimitir, y lo no menos bien intencionada de tergiversar las palabras del Sr. director de El Calpense cuando en refutación de la absurda pretensión de algún señor que pretendía que antes de emprenderse campaña, debió haberse pedido datos y pormenores a los tahoneros dijo: si los periódicos hubieran de seguir ese procedimiento de comprobación no sería posible llenar las columnas de ningún diario, y solo aguarda con ansiedad el momento de la próxima junta general que esa entidad habrá de celebrar para oír de labios de su ex-presidente la verdad de ese proceso que tanto ha intrigado a nuestro pueblo.

EN EL „JEAN STERN“

Inauguración de la línea de vapores Algeciras-Norte América.—Un té.

A las cinco de la tarde de ayer celebróse en el vapor «Jean Stern» de la Compañía francesa Les Affréteurs Réunis, el anunciado té conque obsequiaban a sus amistades los señores D. Marcos Leibovici y D. Antonio Gil Oncala, representante y consignatario respectivamente de la citada compañía, al objeto de celebrar el viaje inaugural de la nueva línea, que se establece entre esta ciudad y la América del Norte, importante vía de comunicación que entraña para nuestra población verdadero interés.

Los numerosos invitados se trasladaron al repetido buque surto en nuestra bahía, en los motores que la Casa Gil puso galantemente a la disposición de los organizadores de tan agradable fiesta.

En el «Jean Stern» fueron recibidos por el capitán del barco Mr. Leon Jouan, el representante de la Casa Armadora señor Leibovici y el consignatario señor Gil Oncala, los que se desvivieron y multiplicaron por atender a sus distinguidos invitados, haciendo los honores con suma distinción y galantería.

Entre los numerosos asistentes al acto, que nos vemos obligados a reseñar ligeramente por falta de espacio y tiempo, recordamos haber visto a las distinguidas señoras de Jiménez Castellano, Viuda de García Mier, Lombard, García Bazo (D. J.), Viuda de Vento, Saracho, Martínez Corsin, Armenta, López Tizón y Luceño.

Las bellísimas y encantadoras señoritas Amparito Pérez Alonso, Anita Ortiz Tallo, Victorita García Mier, Amalia Pérez, Pilar Luceño, Carmen Martínez, Felicidad García, Sofia Bourman, María y Guillermina Vento, Amalita Lombard, Miss Seggoit y otras muchas bellezas de nuestro Algeciras que lamentamos mucho no recordar.

De ellos se encontraban en el «Jean» los señores D. Enrique Ortiz, Director de esta Sucursal del Banco de España, D. José Cappa y D. Angel del Cerro, cajero y secretario respectivamente del mismo importante establecimiento, D. Antonio Martínez, del Banco Español de Crédito, D. Víctor Armenta, D. José Bienes, D. José López Fernández, D. José Vento, D. Adolfo Jiménez Castellano, Coronel de Extramadura; D. Crisóbal Román D. Francisco Llopis, D. Antonio Lledó, D. Santiago Pérez Gamboa Teniente Coronel de Carabineros, D. Carlos Soler, D. Manuel Antón y D. Luis Alga y Tomó, oficiales del Banco de España y dis-

tinguidos «sportmans», D. Ricardo Atmagro, señores Marill y Lawrence, D. José García Bazo, Sr. Consúl Inglés, D. Gabriel y D. José Alloza y Fernández Fontecha, D. Pedro Leñaña, D. Alberto Lobit, D. Ernesto Guitart, el culto representante de la importante casa «Amrstrong Cork Company of Spain», cargadora del buque, Don Juan José Catón, don Manuel López Tizón, don José Delgado, D. Fernando Villalba, D. Jorge y D. Ricardo Glym Rodríguez, señores Aparicio y Briales, March, Maza, Martínez Corsin, Bernal, Croix, Morriason, Zacot y otros muchos señores cuyos nombres nos fué imposible recoger.

La selecta y distinguida concurrencia fué espléndidamente obsequiada con un «lunch» compuesto de té, pastas, dulces variados, emparedados, vinos finos y champagne, que fué servido en la cubierta del «Jean» mientras la notable banda del regimiento de Extremadura que dirige el celebrado D. José Mateos interpretó escogidas composiciones musicales.

El notable fotógrafo señor Bernal, establecido en esta ciudad, sacó en estos momentos interesantes pruebas fotográficas del buque y de los invitados.

Al descorcharse el champagne levantó su copa el representante de la compañía señor Leibovici, leyendo el siguiente discurso: «Señoras, señores: En nombre del señor Capitán y oficialidad del vapor francés «Jean Stern», y de la compañía «Les Affréteurs Réunis», tengo el honor de dar las más expresivas gracias a las autoridades que nos han honrado con su asistencia; a las distinguidas señoras y señoritas que realzan con su presencia este acto y a los señores comerciantes y exportadores de esta ciudad, por haber tenido la bondad de corresponder a nuestra modesta invitación, haciendo votos al mismo tiempo porque el acto que hoy se celebra, del establecimiento de una línea de vapores entre este puerto y los de Francia, con destino a América, contribuya al fomento de las relaciones comerciales entre España y Francia, y la buena amistad entre las dos naciones latinas. «En nombre del señor Capitán me levanto para brindar por la prosperidad de España y bebo a la salud de las autoridades de esta ciudad, a la de las señoras aquí presentes y a la representación del comercio que ha acudido a nuestra invitación»

Una salva de aplausos acogió las últimas palabras del señor Leibovici.

Después pasaron los invitados a visitar el buque, haciéndose grandes elogios de las inmejorables condiciones que posee para los usos de carga a que se le destina.

Desplaza el «Jean Stern» 7.500 toneladas y fué construido en Burdeos en Septiembre del pasado año. Es este el segundo viaje que reali-

za, siendo el primero desfinado por la compañía «Les Affréteurs Réunis» a la nueva línea de Norte América.

Posee una excelente estación radiotelegráfica de las más modernas y completas y cuantas comodidades pueden reunirse en un buque de su naturaleza.

Después de las siete de la tarde inicióse el regreso a la ciudad en los ya citados motores de la casa Gil, quedando todos los invitados altamente satisfechos de las muchas atenciones de que habían sido objeto por cuyo motivo expresaron su agradecimiento a los organizadores de tan agradable reunión.

Nosotros también agradecemos las muchas atenciones que nos dispensaron los señores Liebovici, Gil Oncala, Lledó que también se desvivió por atender a tocos y el capitán del buque Mr. Jouan y felicitamos a los señores armadores y consignatarios del buque que inaugura la nueva importante línea, deseando al «Jean Stern» un feliz viaje inaugural.

Automóviles FORD

Interesa a todos los dueños de coches adquirir el Aceite especial marca BARTOLINE, en latas de 2 litros, a pesetas 5'80.

De Venia, B. H. LAWRENCE & CO. Muños Cobos 12.--Algeciras. o en Gibraltar C. Cordonez 47.

MIS CUARTILLAS

Blanca y negro

A Libertario. ¿Quién eres, compañero, que tan bien has sabido sondear mi alma? ¿Por qué te ocultas bajo un seudónimo? muéstrame tu alma, dime las ideas y te daré las gracias. A ti, digno amigo, no debo ni puedo negarte nada; es verdad que

Información Telefónica

(SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA FABRA)

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Cotización de ayer, and values for Interior 4%, Amortizable 4%, Amortizable al 5%, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Marcos, Dollars.

Lo que dice Cierva.—El proyecto de transpote.—Junta disuelta.

Madrid 30 (16,30) El ministro de Fomento señor La Cierva recibió hoy a los periodistas en su departamento, manifestándoles que hasta mediados del mes de Mayo no podrá dar lectura en las Cortes al proyecto de transportes por impedírsele hacerlo antes otros asuntos de más urgente necesidad.

Dijo además, que esta semana tendrá que trabajar mucho, como consecuencia de los viajes que piensa realizar a Valencia y Valladolid. Terminó dándonos cuenta de haber puesto a la firma del Monarca, un decreto disolviendo la Junta nacional reguladora del precio del aceite.

Buque italiano naufragado.

Llegada de los naufragos. Palma 30.—Comunican de Soiler, que ha llegado a aquel puerto dos botes conduciendo al capitán y a trece tripulantes del velero italiano «Gloria» naufragado a quince millas de estas islas.

Otra agresión

Barcelona 30.—En la calle

soy ilusionario, visionario, todo lo que quieras, pero, sin ilusiones. ¿Qué es la vida? y jes tan hermosa la vida cuando tenemos allá en

lontananza un ideal que pudiera realizarse! no debo ocultarle tampoco que es una visión tangible, que alienta, que vive; que su corazón, virgen a todo amor, bien pudiera trocarse en quereres sublimes para el hombre que supiera hacer vibrar, cual cuerdas musicales, las fibras de su sensible corazón.

Luego, es tan melancólica, tan romántica, tan bella; sus ojos, saben mirar de una manera tan dulce! Sus labios, ¿Qué sonidos tendrá su pensamiento al pasar hecho palabras por sus divinos labios? ¡Qué sensación de placer debe procurar esa mujer cuando un amor, sentido y fiero altere los latidos de su corazón con un movimiento de ascenso y descenso que hagan moverse en sentido su naciente seno!

¡Que bella es su carita tan blanca, tan blanca como los pensamientos que abriga, y sus ojos tan negros como la noche y más negros todavía cuando se fija en el contraste que ofrece tan diáfana blancura, me hacen soñar mucho, y los veo donde quiera que fijo la vista.

En mis noches de largo insomnio, cuando la noche con su negrura ha puesto fin al esplendoroso día, cuando el silencio es rey absoluto en estos valles, pienso mucho en ella.

Su figura interesante, apoyada de bruces en el típico balcón, con sus blancas vestiduras que hacen resaltar más la blancura de su carita, y sus ojos negros y de mirar profundo clavados en los míos.

¡Qué visión tan encantadora! y ¡que solo y que triste me encuentro al sondear la distancia que me separa de tan amada visión!

A ti, amigo Libertario, ¿te parece que soy visionario porque en mi mente veo aquella carita tan blanca y aquellos ojos tan negros y de mirar tan profundo?

El Caballero Negro.

de Pelayo un desconocido intentó hoy agredir a un guardia que efectuaba servicio en la citada vía,

El guardia repelió la agresión haciendo uso del arma y disparando contra su agresor, al que alcanzó un balazo ocasionándole la muerte.

Cuestiones sociales.—Fallecimiento de uno de los heridos en la colisión de Bilbao.

Bilbao 30.—Hoy ha fallecido otro de los individuos que fueron heridos en la grave colisión habida en esta ciudad el lunes último.

Pesquero destruido.—Mueztos y heridos.

Coruña 30.—Han llegado a esta población once de los veinte tripulantes del barco pesquero «Antoñita» que por falta de agua en la máquina estalló, quedando partido por la mitad y desapareciendo a la altura del cabo Langosteiro

Otro pesquero recogió a los once tripulantes llegados a la Coruña, dos de ellos heridos y en estado de suma gravedad.

El patrón y ocho marineros perecieron en la catástrofe.

Lo de Pamplona.—Más cadáveres.—Pérdidas importantes.

Pamplona 30.—Continúan los trabajos de descombro del taller de cartuchería destruido por la explosión, habiendo sido extraídos hasta ahora dos cadáveres más, horriblemente mutilados.

Los daños causados por la explosión son muy grandes, calculándose que llegan al millón de pesetas.

Muchas casas inmediatas

MIGUEL GONZALEZ GÓMEZ

Consignatario

Almacenes de Maderas, del Norte de Europa, América y del País. - Sierras y Cepillos a vapor. Depósitos y representación de los Cementos marca ASLAND. - Materiales de construcción de todas clases.

Línea regular de vapores con varias salidas durante el mes, entre Barcelona, y Algeciras, con escalas en Valencia, Alicante y Málaga y retorno a S. Felú Guixols y Palamós

AGENCIA DE LAS CIAS. NAVIERAS: M. H. Bland & C.º Ltd., de GIBRALTAR. - Compañía Trasatlántica, de BARCELONA. - Mac Andrews & C.º Limited, de LONDRES.

Servicios Marítimos, Remolcadores y Gabarras. - Subdirección de la Cía. de Seguros LA ES.º S.º L.º

Teléfonos | Número 84 (OFICINA) | DIRECCIÓN TELEGRÁFICA O TELEFÓNICA Miguel Gonz.º - Algeciras | 120 (FABRICA)

PLAZA DE TOROS ALGECIRAS

GRANDIOSA CHARLOTADA PARA EL DOMINGO 1.º DE MAYO DE 1921 GRAN ACONTECIMIENTO ARTÍSTICO, CÓMICO TAURINO

1.ª parte:

EL REY DE LA FUERZA

hará pasar un Automóvil ocupado por ocho personas por encima de su cuerpo, presentando luego algunos trabajos de fuerza hechos con la boca y los brazos.

2.ª parte: Se lidiarán, banderillearán y matarán dos bravos novillos toros de una acreditada ganadería por los reyes del toreo cómico como son

Charlot, Don José y sus Botones
RISA - RISA - RISA

al edificio destruido han sido desalojados por amenazar ruina.

En la casa Ayuntamiento, centros y sociedades, ondea la bandera a media asta en señal de duelo.

Siguen los atentados. - Otra víctima.

Barcelona 30. - En la madrugada de hoy dos camareños pertenecientes al Sindicato Único, tirotearon al individuo Francisco Rajón, matándole.

Los agresores huyeron antes de que acudiera la policía.

Resumen de causas. - Víctimas de los atentados.

Barcelona 30. - Según nota facilitada en los centros oficiales, en el mes de Abril se han registrado catorce muertes violentas y nueve heridos, como consecuencia de otros tantos crímenes sociales.

Por el juzgado correspondiente se instruyen otras tantas causas.

El ministro de Instrucción. - Viaje a Sevilla.

Madrid 30. (20-25). - Mañana marchará a la capital andaluza el ministro de Instrucción, acompañado del Director general de Bellas Artes, al objeto de asistir al Congreso de geográfico hispano americano que se celebrará el próximo día dos.

El ministro lleva la representación de S. M. el Rey.

Gestiones del Gobierno para aprobar la reforma del Código.

El Gobierno continúa realizando trabajos de las minorías, para llegar a un acuerdo en lo referente a la reforma del Código Penal.

Aunque hasta ahora no se saben los resultados de estas gestiones, confíase en que se llegará a una fórmula para aprobar el proyecto.

Algunos elementos, no obstante, creen que los liberales pondrán algunas dificultades.

Proyectos de Fomento. - Para conservar carreteras.

El señor La Cierva estudia la forma de proveer de aguas a las carreteras, para lo cual se propone construir pozos, aljibes y pequeños embalses. Se harán trabajos para facilitar la consolidación y firmeza de las carreteras, tomándose también medidas encaminadas a la conservación de las mismas.

El Conde de Romanones. - Su estancia en Bilbao.

Bilbao 30. - Llegó el jefe de los liberales señor Conde de Romanones, siendo recib-

do por numerosos amigos políticos y particulares.

El senador señor Echevarría le obsequió hoy al medio día con un banquete.

Causa expectación la conferencia política que dará esta noche el ilustre representante en la sociedad «El Sitio».

A todo dueño de fina casa-esta montó Cocinas de la intera de Pedro Cerón Preckler y Compañía de Barcelona-Universidad 14-para obtener el 50 por 190 de economía.

El príncipe Heredero del Japón

Estancia en Gibraltar

A las nueve de la mañana de ayer llegó a Gibraltar, el acorazado japonés, «Katori», a bordo del cual viaja camino de Inglaterra S. A. I. Príncipe Heredero del Japón.

Escortando al buque imperial llegó así mismo el acorazado Kashima.

Al entrar en puerto los buques japoneses fueron saludados por la plaza y los buques surtos en el mismo, con los honores y salvas de ordenanza.

Antes de desembarcar el príncipe verificó en el «Katori» la recepción de las autoridades de la vecina colonia inglesa.

Momentos después saltó a tierra S. A. I. verificando las visitas oficiales de rigor y marchando ya por la tarde a presenciar las carreras organizadas por el «Jockey Club».

Hoy domingo visitará el arsenal y las fortificaciones y mañana lunes después de presenciar una revista militar pasará por la población.

El recibimiento hecho al príncipe en la ciudad calpense, ha sido muy entusiasta.

NOTICIAS

Opositor aprobado

En las oposiciones que se vienen celebrando en Madrid para ingreso en el cuerpo de Correos, ha aprobado el examen nuestro querido amigo el ilustrado joven D. Luis Puyol Román.

Con éste, son dos los alumnos que, preparados por el Colegio Politécnico, han aprobado el previo en la actual convocatoria, alcanzando con ello un indiscutible triunfo el citado centro de enseñanza que dice mucho en favor de su numeroso y excelente profesorado.

Enviamos nuestra felicitación al amigo Puyol, haciéndola extensiva a los señores profesores que lo han preparado, especialmente a nuestro distinguido amigo D. Cayo Salyadores, director del acreditado Colegio Politécnico.

Entre nosotros

Ha llegado a ésta el viajante de aristocrática casa EL PARAISO,

de Madrid, el cual trae un magnífico muestrario para equipos de novias, lencería fina y novedades.

Siendo esta Casa la dirigida por la aristocracia, no dudamos recomendarlo a nuestra distinguida sociedad.

Los avisos pueden pasarlos a las Sras. de Galo, Regino Martínez 20, (antes Ancha).

Festival

Esta tarde se celebrará en nuestra plaza de toros la anunciada charlotada en la que actuará también el «El Rey de la Fuerza», el cual, según rezan los programas, dejará pasar por encima de su cuerpo un automóvil ocupado por ocho personas.

Regreso

Ayer regresó de Cádiz donde ha permanecido varios días, el digno comandante de Extremadura D. José Sotomayor Patiño, acompañado de su distinguida familia.

A Madrid

En la mañana de hoy marchó a la villa y corte al objeto de continuar sus estudios, nuestro querido amigo D. José Abajo, hijo del comandante de Carabineros del mismo apellido.

Compañero

Para asuntos relacionados con las quintas marchó ayer a la capital de la provincia, nuestro estimado amigo y compañero el redactor jefe de «Lábaro Hispano», D. José Valdivia Cabrera.

Enhonorabuena

Se le enviamos a nuestro querido amigo don Wifredo Teller, por el nuevo jabón para tocador puesto a la venta por la casa Lizaziturry y Rezola, que tan dignamente representa en este campo y que seguramente tendrá en el mercado tan buena aceptación como otros productos de la importante casa fabricante del Jabón Lagarto.

AVISO

Se vende un mobiliario completo y en muy buen estado.

Darán Razón en calle San Quintín núm. 15. Algeciras.

CONCURSO LITERARIO DEL

Diario de la Mañana

Deseando este diario contribuir con un número brillante a los festejos de las próximas ferias, a la par que cumpliendo uno de los fines que se impuso al venir a la vida pública, ha decidido organizar un concurso literario que se llevará a efecto bajo las bases que se indican y sujetándose a los temas que se expresan.

Temas en verso

- 1.º - Cantos a la Patria. Metro. Octavas reales.
- 2.º - Himno a Algeciras.
- 3.º - La mujer algecireña. Tríptico de sonetos.
- 4.º - Romance histórico, referente a episodio acaecido en el Campo de Gibraltar.
- 5.º - Poesía festiva de asunto local.
- 6.º - Tema libre.

Temas en prosa

- 1.º - Novela corta de asunto andaluz.
- 2.º - Cuanto de sabor andaluz.
- 3.º - Leyendas y tradiciones andaluzas.
- 4.º - Ensayo de Comedia.
- 5.º - Episodio de Gibraltar ocurrido en el Campo de Gibraltar.
- 6.º - Tema libre.

Bases

Primera. - Los trabajos que se presenten a este concurso deben ser originales e inéditos y deben venir dirigidos al Director del DIARIO DE LA MAÑANA, en Algeciras con la indicación «Para el Concurso Literario». Dichos trabajos se

entregarán oportunamente al jurado calificador que se constituirá en esta ciudad y del que formará parte, como secretario, el Director de este Diario, y han de ser remitidos por sus autores, con un lema que los distinga, en sobre sellado y sin señal alguna que denote su procedencia, dentro del cual vendrá otro sobre también lacrado, sin indicaciones ni señas particulares, que con igual lema que el anterior en que se encierre el trabajo que contenga el nombre y el apellido del autor.

Segunda. - La mejor composición que, dentro de cada tema merezca, a juicio del Jurado la más alta distinción, se le otorgará el correspondiente premio, pudiendo ambicionar el vencedor por cada tema el accésit y mención honorífica que estime oportunos, según el mérito de cada trabajo.

Tercera. - Los trabajos que obtengan premios serán editados en la forma que lo crea conveniente el Consejo de Administración de este Diario.

Los no premiados serán devueltos a los autores que justificadamente lo citen, dentro del mes siguiente a haberse hecho público el fallo del Jurado, no respondiéndose de ellos después de esta fecha.

Cuarta. - Las primicias del ensayo de comedia premiado, se lo reservará también DIARIO DE LA MAÑANA que procurará ponerlo en escena lo antes posible en una función a beneficio de un Asilo Benéfico, devolviendo luego el libreto a su autor.

Quinta. - Los títulos y lemas de los trabajos que se vayan recibiendo los irá publicando este Diario por grupos, siguiendo un riguroso orden que corresponderá al de presentación.

Al presentar los trabajos puede exigirse recibo, el que se expedirá por el Director del Diario a nombre de la persona que lo solicite. Los recibos deben conservarse para en su día poder retirar los trabajos no admitidos.

Séptima. - Los nombres de los señores que formen el Jurado calificador se darán a conocer oportunamente por medio de la prensa.

Octava. - Los premios consistirán en objetos de arte y su correspondiente diploma.

DIARIO DE LA MAÑANA donará uno de estos premios y los restantes serán donados por entidades y personalidades de este Campo que nos han ofrecido su apoyo más desinteresado.

Novena. - Si el número de los trabajos premiados diera motivo para ello, se organizará una espléndida Fiesta de Arte, en la que actuará como Mantenedor un notable orador.

Décima. - El plazo para la admisión de originales, quedará cerrado el día 25 de Mayo a las doce de su noche.

La casa de dormir de MANUEL NUÑEZ

queda abierta desde esta fecha, con camas cómodas e higiénicas en piso alto, frente a la Central de Teléfonos

CALLE REAL, 58.-La Línea

Mercado de Abastos

Precios de algunos artículos de consumo.

Patatas viejas . . .	0,40	cts.	kilo
Id. nuevas	0,50	id.	id.
Huevos pequeños . . .	0,50	id.	uno
Id. mayores	0,45	id.	id.
Acéite	2,80	ptas.	litro
Carne de vaca, sin hueso	6,00	ptas.	kilo
Carne de vaca, con hueso	4,40	ptas.	id.
Carne de cerdo	3,50	ptas.	kilo
Leche	1,40	ptas.	litro
= P E S C A D O =			
Salmonetes	3,50	ptas.	kilo
Sardinias	1,00	ptas.	id.
Boquerones	0,90	ptas.	id.
Bacalao	1,40	ptas.	id.

MANZANILLA PASADA SAN LEÓN

HEREDEROS DE ARGÜESO

SAN LUCAR

Agente: Andrés Navarro. - Utrera

JOAQUÍN ORTEGA DURÁN

ABOGADO

Horas de Despacho: de DOS a CUATRO

Calle Dr. Villar :-:-:-: LA LÍNEA

Calle EMILIO SANTACANA

Fábrica de Aguardientes Compuestos y Licores Almacenes de Vinos y Alcoholes

Hijos de Francisco Santacana ALGECIRAS

Cádiz-San Fernando-Algeciras

Y VICE - VERSA

Servicio diario de Automóviles

Establecido el doble servicio de omnibus-automóviles a Algeciras, a partir del 15 del presente mes, se ha fijado el siguiente horario de salidas:

De Cádiz	1.º omnibus	a las 8 de la mañana
» San Fernando	» id.	a las 8'45 de la id.
» Cádiz	2.º id.	a las 2 de la tarde
» San Fernando	» id.	a las 2'45 de la id.
» Algeciras	1.º id.	a las 6'45 de la mañana
» »	2.º id.	a las 2'15 de la tarde

En combinación con los vapores de Algeciras-Gibraltar el primero de Cádiz y el segundo de Algeciras.

Cádiz 4 de Abril de 1921.

Doctor ORTEGA DURAN

Especialista en enfermedades de los niños

Horas de consulta: de DOCE a DOS

CALLE Dr. VILLAR.-La Línea

RAYOS X

J. García Saenz Diente

Plaza de Fariñas, 13.-LA LÍNEA

Radioscopias, Radiografía y Radioterapia

Consulta de 6 a 9 noche.-Precios módicos.

Este periódico se halla de venta en los siguientes establecimientos:

En Algeciras. - Papelería de Don Rafael Jimenez, Cristóbal Colón, y Kiosko en el Sur del Río, (Muelle).

En La Línea. - Papelería de don Miguel Cañamero, calle Clavel.

En Ceuta. - Kiosko de la Plaza Alfonso XII.

En Tetuán. - Centro de suscripciones de los Sres. Martínez Hermandos.

En Tánger Casa de D. Antonio Iglesias, calle Curro las Once.

En Gibraltar. - Casa de D. Bernardo Baglietto.

En Cádiz. - Casa de D. Leon García, Bilbao, 5.

En Puerto Real. - Centro de suscripciones de D. José Fernández Gomez

Comunicaciones

SERVICIO DE TRENES

Horas de salida de la Estación a las 6'37 y 9'12 de la mañana.

Horas de llegada: a las 5'53 de la tarde y 10 de la noche.

SERVICIO DE VAPORES

Para Ceuta, Tánger y Cádiz, todos los días a las 7 de la mañana.

Para Gibraltar. Horas de salida de Algeciras: 5'50, 9, 11'30, 14'15, 16 (excepto los Domingos esté último), 18'30 y 20 (Domingos solamente esté último).

Horas de llegada a Algeciras: 8'30, 10'30, 13, 15'30, 17'30, 19'45 y 21'15.

Horas de salida de Gibraltar: 8, 10, 12'30, 15, 17 (excepto los Domingos esté último), 19'15, 20'45 (Domingos solamente esté último).

Horas de llegada a Gibraltar: 6'20, 9'30, 12, 14'45, 16'30, 16 y 20'30.

Línea de la Concepción

Salidas de coches para la estación de San Roque: «La Veloz» a las 5 mañana y 3 tarde.

Parada, calle Cuartel, junto a la Adm. de Consumos, «El Aguila», salidas, 5 mañana y 3 tarde.

Parada, esplanada, posada de D. José Chacón.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horas de salida para Cádiz: a las 6 y 45 de la mañana.

Horas de llegada: a las 7 y 30 de la tarde.

SERVICIO DE GÓNDOLAS

Horas de salida: 7 de la mañana y 4 de la tarde.

Horas de llegada: 10 de la mañana y 8 de la noche.

IMPRESA LA MAÑANA. (S. A.) - Cristóbal Colón, 15. - ALGECIRAS

